

RESOLUCIÓN CRUB GAB N° 001672
San Carlos de Bariloche, 04 de mayo de 2026

VISTO:

La propuesta presentada por la Dra. Gabriela Klier ante la Comisión de Doctorado en Biología, referente al Curso de Postgrado a dictarse del 24 al 28 de agosto el año académico 2026, y;

CONSIDERANDO

Que la Comisión Académica del Doctorado en Biología trató el contenido de la propuesta resolviendo aprobar su dictado para la fecha propuesta;

Que se consideraron y aprobaron los aspectos formales según las reglamentaciones vigentes en la UNCo, así como las cuestiones presupuestarias particulares de la propuesta;


Que corresponde emitir acto resolutivo a tal efecto;

POR ELLO

EL DECANO DEL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE
RESUELVE

ARTÍCULO 1°: APROBAR el dictado del Curso de Postgrado para la Carrera de Postgrado **DOCTORADO EN BIOLOGÍA**, Ord. N°556/86 y Modif. Ord. N°557/10, Resolución Ministerial N° 2166/15, Resolución CONEAU N° 284/22, a dictarse en 2026, en un todo de acuerdo con lo resuelto en primera instancia por la Comisión de Doctorado en Biología, según consta en el ANEXO.

ARTÍCULO 2°: REGISTRAR, Comunicar y Archivar
MFA/JC/mcb



Dr. JUAN CORLEY
Director
DOCTORADO EN BIOLOGÍA
CRUB - UNCo

Decano
Centro Regional Universitario Bariloche

RESOLUCIÓN CRUB GAB N° 001672

ANEXO

Curso: *Filosofías en las crisis: Debates para el cuidado ambiental y la conservación de la biodiversidad.* Área B, art. 42.

Docente: Dra. Gabriela Klier.

Fecha de dictado: del 24 al 28 de agosto 2026.

Lugar de dictado: CRUB (Centro Regional Universitario Bariloche).

Carga horaria: 40 horas.

Modalidad: Presencialidad física (presencialidad convencional): se desarrolla en edificios e instalaciones institucionales.

Número de alumnos: 8 mínimos y 30 máximos.

Requisitos de Admisión: Ser graduado Universitario de Universidades Nacionales o Privadas reconocidas oficialmente, Extranjeras.



Dr. JUAN CORLEY
Director
DOCTORADO EN BIOLOGIA
CRUB - UNCo

Decano
Centro Regional Universitario Bariloche